



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

-----"ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.-----

----- ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE PATÓLOGOS, A.C. CELEBRADA EN EL SALÓN VISTA HERMOSA 4 DEL HOTEL LAS BRISAS EN IXTAPA ZIHUATANEJO, GUERRERO, EL DOMINGO 29 DE ABRIL DE 2018.-----

----- A las 20:00h del día 29 de abril de 2018, la Dra. Minerva Lazos Ochoa en su calidad de Presidenta de la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. (AMP) llamó a los socios a la primera convocatoria, a las 20:09 h llamó a la segunda convocatoria y a las 20:15 h se inició la Asamblea con los socios presentes y con el siguiente Orden del Día:-----

- 1. Lista de Asistencia y designación de escrutadores.-----
- 2. Lectura del acta de la asamblea anterior.-----
- 3. Informe del Presidente de la AMP.-----
- 4. Informe del Tesorero de la AMP.-----
- 5. Elección de Vicepresidente de la AMP.-----
- 6. Postulación de candidatos para Tesorero de la AMP.-----
- 7. Informe Patología 2013, A.C.-----
- 8. Informe Patología Revista Latinoamericana.-----
- 9. Asuntos Generales.-----

----- 1. Se revisó la lista de asistencia y se constató que los 37 socios presentes estaban al corriente de sus cuotas. Se propuso a las doctoras Elsa Acosta Jiménez y María Irene Rivera Salgado como escrutadores, lo que la Asamblea aceptó.-----

----- 2. La Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila en su calidad de Secretaria de la AMP hizo la lectura del acta de la Asamblea anterior, la cual fue aceptada por unanimidad.-----

----- 3. La Dra. Minerva Lazos Ochoa en su calidad de Presidenta de la AMP expuso su informe el cual fue aceptado unánimemente.-----

----- La Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe sugirió que se revise el Manual para la Organización del Foro del Residente que ella elaboró junto con la Dra. Jazmín De Anda y que se proporcione a los futuros coordinadores como apoyo para la organización de éste.-----

----- En relación a los daños del edificio donde se encuentra ubicada la



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

oficina de la AMP ocasionados por el sismo del 19 de septiembre de 2017; la Dra. Raquel Valencia preguntó si se cuenta con seguro para la oficina de la AMP, la Dra. Lazos, comentó que no. La Dra. Irene Rivera Salgado preguntó si es posible comprar otro inmueble, sugirió que se comprara entre la AMP y el COMMAP, lo que tendría como ventaja reducir costos. - - - - -

- - - - - 4. El Dr. Guillermo Enrique Juárez López en su calidad de Tesorero de la AMP, A.C. expuso el informe de tesorería el cual fue aceptado unánimemente. - - - - -

- - - - - Al respecto el Dr. Héctor Aquiles Maldonado sugirió que el dinero de la AMP se proteja mediante el respaldo en dólares de la cuenta de inversión. - - - - -

- - - - - 5. Se eligió como Vicepresidenta de la AMP a la Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe de forma unánime. - - - - -

- - - - - 6. La Dra. Alejandra Mantilla propuso a la Dra. María Guadalupe Jazmín De Anda González como candidata para Tesorera de la AMP, quien aceptó. No hubo más candidatos. - - - - -

- - - - - 7. La Dra. Minerva Lazos Ochoa expuso el informe de Patología 2013, A.C., que incluyó: - - - - -

- - - Los problemas con la FEDPATMEX, A.C. para la organización del 4° Congreso Anual de Patólogos Mexicanos. - - - - -

- - - El resumen de la Asamblea General de Asociados de Patología 2013, A.C. que se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2017. - - - - -

- - - El resultado de la Auditoría Financiera de Patología 2013, A.C. - - - - -

- - - La propuesta del finiquito de Patología 2013, A.C. a la FEDPATMEX, A.C. - - - - -

- - - Al respecto la Asamblea hizo los siguientes comentarios: la Dra. Isabel Alvarado Cabrero, mencionó que las agrupaciones de patólogos mexicanos no deberían tener como objetivo principal el dinero, que deberíamos estar más preocupados por patólogos en problemas legales, efectuar un diagnóstico situacional de los patólogos en provincia y fomentar la representatividad del patólogo a nivel nacional, estatal e institucional. Dijo también que existe



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

un grupo que está interesado en seguir empoderado y que esto debe de terminar. La Dra. Cecilia Ridaura Sanz manifestó, que no es la FEDPATMEX, A.C. quien está interesada en la separación de las agrupaciones de patólogos para la organización de los congresos, sino la Dra. Vilma Virginia Barahona Matamoros. A este respecto señaló que sólo conoce la postura del Colegio Jalisciense, quien fue el único grupo que en asamblea la definió. Preguntó ¿dónde están las sociedades que constituyen a la FEDPATMEX.- - - - -

- - - Sugirió que se hable con las diferentes sociedades que integran a la FEDPATMEX para reconciliarnos y seguir adelante, porque hacer un congreso independiente no es conveniente. Comentó también que con los resultados de la Auditoria debería de pedirse a la FEDPATMEX, A.C. al menos una disculpa pública, porque desprestigió a la AMP, A.C. con el envío de correos masivos para destinatarios nacionales e internacionales. Así mismo, dijo que le hubiera gustado que la organización y la sede del siguiente congreso de la AMP en Aguascalientes se hubiera hecho con más cautela porque en la última Asamblea de la AMP se decidió que el Congreso de 2019 fuera en Chihuahua; la Dra. Minerva Lazos señaló que la FEDPATMEX ya anunció la organización de su próximo congreso en Puebla en 2018 y en Chihuahua en 2019. La Dra. Rosa Luz Fernández Martínez señaló que solo fue una propuesta la sede en Chihuahua del Congreso de 2019. El Dr. José de Jesús Curiel Valdés coincidió con la Dra. Ridaura y sugirió que se nombre una comisión independiente de representantes de ambas agrupaciones, ya que al congreso vinieron muchos patólogos de provincia y esto demuestra que las bases quieren seguir unidas. La Dra. Ridaura destacó que la FEDPATMEX puede hacer su congreso este año, pero que el próximo se debe hacer en conjunto.- - - - -

- - - La Dra. Irene Rivera felicitó a las mesas directivas por el manejo del problema y los resultados de la auditoria. El Dr. Mario Murguía opinó que los cursos y congresos también sirven para hacer lazos entre los profesionistas y que comparte la postura de la Dra. Ridaura. Mencionó también que los miembros de las diferentes mesas directivas de los colegios no quieren tener problemas con la mesa



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

directiva de la FEDPATMEX, sin embargo, ellos deberían poder manifestar libremente sus desacuerdos. Puso como ejemplo que le fue retirada la invitación a participar como profesor en el Congreso de Puebla 2018 por asistir al Congreso de Ixtapa. La Dra. Itzel Reyes De la Garza, de Veracruz, estuvo de acuerdo con la Dra. Isabel Alvarado Cabrero, en que se debe fomentar la unión de todos los patólogos de México y que sería muy beneficioso que solo hubiera un congreso, incluso para la obtención de permisos institucionales y por no tener la posibilidad de acudir a congresos internacionales.-

- - - La Dra. Minerva Lazos indicó que lo que conviene a los patólogos es un solo congreso. La Dra. Cecilia Ridaura insistió en tener un acercamiento con las bases no con la Mesa Directiva de la FEDPATMEX. El Dr. Guillermo Enrique Juárez López comentó que sistemáticamente la AMP ha informado a la Mesa Directiva de la FEDPATMEX de las gestiones y manejos de Patología 2013, A.C., pero que ésta se encargó de distorsionar la información que hizo llegar a los Colegios, que el Colegio Jalisciense tomó la decisión de hacer pública una carta de inconformidad por la actitud de la Mesa Directiva de la FEDPATMEX y la represalia no se hizo esperar, ya que los patólogos de Jalisco dejaron de recibir información al respecto.- - - - -

- - -La Dra. María Elena Murguía propuso que se llegue a las bases de los Colegios demostrando de manera transparente, por e-mail, los resultados de la auditoría. El Dr. Eduardo López Corella sugirió dar 2 meses más y si no que el Congreso se organice en Aguascalientes. La Dra. Cristina Ochoa del estado de Guerrero indicó que la FEDPATMEX no puede vetar a todo un Colegio, que el Presidente del Colegio de Guerrero dijo que no se asistiera al Congreso de Ixtapa pues la FEDPATMEX así lo pidió, pero la decisión debe ser personal.- - - -

- - La Dra. Cecilia Ridaura dijo que nuestros embajadores son los federados que asistieron a la Asamblea, los convocó a llevar la voz y arreglarlo desde la base, pues ésta puede ser apática, pero es la más afectada. Sugirió que la AMP proponga a la FEDPATMEX hacer el 5° Congreso en conjunto, esta propuesta fue aceptada de forma unánime por la Asamblea. La Dra. Rosa Elia Reyes Burgoa, patóloga oaxaqueña,



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

comentó que todos conocíamos el problema del gremio médico suscitado en Oaxaca (referente al médico traumatólogo que fue encarcelado) pues el hecho de estar agrupados como Colegios fue importante para el desenlace positivo. Refirió también que las crisis nos hacen aglutinar esfuerzos.- - - - -

- - -Los patólogos federados, miembros del AMP que asistieron a la Asamblea (doctores Guillermo Enrique Juárez López, Arnulfo Álvarez Álvarez, Mario Murguía Pérez, Rosa Elia Reyes Burgoa, María Cristina Ochoa Nuñez) estuvieron de acuerdo en trabajar para lograr la reunificación de la AMP y la FEDPATMEX para la organización de un solo congreso.- - - - -

- - -La Dra. Minerva Lazos Ochoa señaló que se pensó en Aguascalientes como sede del Congreso porque se encuentra en el centro de la República, es menos caro y la Asociación de Patólogos de Aguascalientes y la Asociación de Patólogos del Centro están de acuerdo en organizar el congreso junto con la AMP.- - - - -

- - - La Asamblea votó de forma unánime esperar hasta julio de 2018 para saber la respuesta de la FEDPATMEX sobre su participación en la organización del 5° Congreso Anual de Patólogos Mexicanos y de no tener respuesta favorable se iniciará la organización del LXI Congreso Anual de la AMP.- - - - -

- - -8. El Dr. José de Jesús Curiel Valdés rindió el informe financiero de Patología Revista Latinoamericana, el cual fue aceptado por unanimidad. Además mencionó que ya se tiene el ISSN electrónico y que se ingresó al Open Journal System, además de invitar a los presentes a publicar en la revista.- - - - -

- - -9. En Asuntos Generales, el Dr. Guillermo Ramón García propuso que la AMP cambiara de denominación social a "Colegio y Asociación Mexicana de Patólogos", A.C., para convertirse en una figura jurídica ante las autoridades y así tener injerencia en aspectos legales del gremio. La Asamblea aprobó de forma unánime el cambio de razón social de "ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS", ASOCIACIÓN CIVIL a "COLEGIO Y ASOCIACION MEXICANA DE PATÓLOGOS", A.C., previa solicitud de la autorización de la denominación correspondiente y otorgó a la Mesa



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

Directiva las facultades que sean necesarias para lograr este cometido ante las instituciones correspondientes.- - - - -

- - - La Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe propuso reactivar la figura de vocales de la AMP, para que tengan representatividad. Se aprobó por unanimidad.- - - - -

- - - La Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe comentó del grave problema que representa la impunidad a todos niveles, por lo que propuso se integre la Comisión de Honor y Justicia para sancionar a los miembros de la AMP que actuaron desde su propio seno, de manera artera, con la intención de ocasionar un grave daño o lesionar a la AMP. Propuso la expulsión de quienes resulten responsables. Unánimemente se votó en contra.- - - - -

- - Los asociados someten a la aprobación de la asamblea la designación de un Delegado Especial para protocolizar el acta que de la misma se levante, manifestando que sugieren se designe a la Dra. MINERVA LAZOS OCHOA, quien deberá acudir ante el notario público de su elección a protocolizar los acuerdos aprobados en esta asamblea.-

- - Después de una breve deliberación la asamblea aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de los asociados por lo que se designa como Delegada Especial de la asamblea a la Dra. MINERVA LAZOS OCHOA, para que acuda ante el notario público de su elección a protocolizar los acuerdos aprobados en la presente asamblea.- - -

- - - La Asamblea concluyó a las 22:25 h.- - - - -


Dra. Minerva Lazos Ochoa.

Presidenta.


Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe.

Vicepresidenta.


Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila.

Secretaria.


Dr. Guillermo Enrique Juárez López.

Tesorero.